

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9097 *Resolución de 13 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 106, de 8 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del procedimiento de selección para proveer:

Un puesto de trabajo de Jefe de la Sección Jurídica de Medio Ambiente, mediante el procedimiento de concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arona, 13 de agosto de 2014.—La Teniente de Alcalde del Área de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, María Candelaria Padrón González.